ANOTACIONES EN EL DIA DEL MEDICO

Dr. Remo M. Bergoglio

l festejo del 3 de Diciembre, como día del médico, se inició en 1955 por resolución del Colegio Médico de Córdoba, cuya presidencia ejercía en aquel entonces. Luego con el apoyo de la Federación Médica de Córdoba y la Confederación Médica Argentina se obtuvo del gobierno Nacional el decreto Nº 11369/1956 que valió este día en todo el país.

El fundamento de esta iniciativa fue una antigua resolución de la Confederación Médica Panamericana, que reunida en DALLAS, en 1933, al cumplirse el centenario del nacimiento de Carlos Finlay, declaró el 3 de diciembre como día de la Medicina Americana. Este médico cubano, a fines del siglo pasado, demostró que el mosquito Aode aegypti era el transmisor de la fiebre amarilla, dato trascendente que permitió la erradicación, en toda América, de esta grave y secular enfermedad.

Al rememorar una vez más este día, creo oportuno patentizar las dificultosas condiciones de vida y de trabajo de una gran mayoría de médicos.

El deterioro de la profesión se produce porque la medicina está inmersa en una severa y prolongada crisis, entre cuyas causas destaco: desorden administrativo asistencial, superposición de organismos paralelos de protección médica, extraordinario avance tecnológico con aumento excesivo de los costos, formación médica defectuosa, acoso legal por mala praxis, menoscabo progresivo de la relación médico-paciente.

Las modificaciones estructurales de esta crisis de la medicina está más allá de nuestras posibilidades pero la crisis, que es peligro, es también oportunidad de cambio. Empecemos por nosotros mismos, otorgándole al acto médico toda la jerarquía que merece, como un paso previo a la recuperación profesional.

El paciente que demanda asistencia médica es, en todo momento, una persona con sus derechos, dignidad y autonomía que debemos respetar.

El médico, en actitud solidario y atento a las demandas del enfermo, debe interrogar con paciencia y perspicacia, y luego examinarlo minuciosamente, según las mejores reglas del arte.

Con estos datos clínicos obtenidos y seleccionados estará en condiciones de formular, por razonamiento explícito, un diagnóstico presuntivo o posible.

Si se cumplen los pasos de este ordenamiento lógico y provechoso, entonces, podrá pedir, si es necesario, el apoyo tecnológico con el menor costo posible. Realizado así el acto médico, está impregnado de un ambiente singular por cuanto en última instancia, según Portier, es una CONFIANZA frente a una CONCIENCIA. El contenido conceptual de estas palabras, ilustra y esclarece la medicina de la persona, ejercida con arte y ciencia, con sentido humanista, en un contexto de responsabilidad y ético-moral.

Córdoba, 3 de Diciembre de 1997